



REPUBLICA DE PANAMA
REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

No. 430037

PAG. 1
// ANAME //

CERTIFICA

CON VISTA A LA SOLICITUD 11 - 789789

OSIRIS PARTNERS INC.
SE ENCUENTRA REGISTRADA LA FICHA # *Franch Recipita*
49571 DCC 1510450 DESDE EL
VEINTISIETE DE ENERO DE DOS MIL NUEVE
- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS SUSCRIPTORES SON:
(1) MIGUEL GUTIERREZ
(2) ASCENCION BARRIOS

- QUE SUS DIRECTORES SON:
1) ESTEBAN AMADOR ALTGELT
2) JUAN RAYGADA LUQUE
3) HUGO BRAVO SERKOVIC
4) ALEJANDRO AMADOR JIMENEZ

- QUE SUS DIGNATARIOS SON:
PRESIDENTE
VICE-PRESIDENTE
TESORERO
SECRETARIO

ESTEBAN AMADOR ALTGELT
ALEJANDRO AMADOR JIMENEZ
JUAN RAYGADA LUQUE
HUGO BRAVO SERKOVIC

- QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA:
EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO DE FORMA CONJUNTA
OSTENTARA LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD EN AUSENCIA DEL
PRESIDENTE LO HARA EL VICEPRESIDENTE Y EN AUSENCIA DEL SECRETARIO LO
HARA EL TESORERO.

- QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: MORGAN & MORGAN.

- ACCIONES SIN VALOR NOMINAL.

- DETALLE DEL CAPITAL:
EL CAPITAL SOCIAL ESTARA REPRESENTADO POR CIENTO MIL 100.000 ACCIONES
COMUNES SIN VALOR NOMINAL.

- QUE SU DURACION ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMA

- QUE NO CONSTA PODER INSCRITO

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA EL VEINTIUNO DE JUNIO
DEL DOS MIL ONCE A LAS 01:38:43 P.M.

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS
POR UN VALOR DE B/. 30.00
COMPROBANTE NO. 11 - 789789
NO. CERTIFICADO: S. ANONIMA - 067734
FECHA: Martes, 21, Junio de 2011

JOHEL ANTONIO COCCIO
CERTIFICADOR

// ANAME //





APOSTILLE

(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

1. En Panamá el presente documento público
2. Ha sido firmado por: JOHEL A. COCCIO
3. Quien actúa en calidad de: JEFE
DE CERTIFICADO DE SOCIEDAD Y PERSONA
4. Y esta revestido del sello/timbre de: REGISTRO PUBLICO
DE PANAMA

certificado

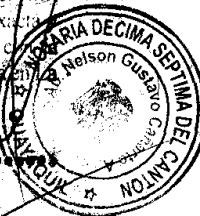
5. En el Ministerio de Relaciones Exteriores 6. El día: 28/06/2011
7. Por: DEPARTAMENTO DE AUTENTICACION Y LEGALIZACION
8. Bajo el número: 185-D / # Rec.: 377478-YG
9. Sello / Timbre
10. Firma del funcionario:

Maria I. Rosario C.
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE
AUTENTICACION Y LEGALIZACION
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Yo, **AB. NELSON GUSTAVO CAÑARTE ARBOLEDA** Notario Décimo Séptimo de
Guayaquil, República del Ecuador, de acuerdo con la facultad que me concede el Num 5
del Artículo 14 de la Ley Notarial, firmada por D/S. No. 2386, publicado en el R.O.
No. 564 del 12 de agosto de 1998, que la fotocopia que antecede es exacta
conforme del documento que se me ha exhibido en una hoja útil. Fotocopia de
Diligencia respectiva se incorporará en el Libro de Diligencias que al efecto se levantó.
Notaria a mi cargo.
Guayaquil,

22 FEB. 2013

Ab. Nelson Gustavo Cañarte A.
NOTARIO DECIMO SEPTIMO



Guayaquil, 21 de Febrero del 2013

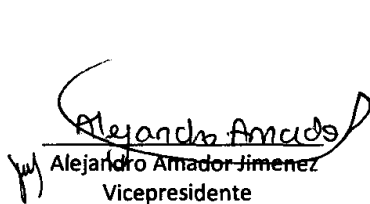
SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

De conformidad con lo establecido en la Ley Reformativa a la Ley de Compañías publicada en el Registro Oficial No. 591 del 15 de mayo de 2009, remitimos a usted la siguiente certificación referente a la compañía CAMPOSANTO DE GUAYAQUIL S.A. CAMPQUIL.

En nuestra calidad de Representantes Legales de la compañía OSIRIS PARTNERS INC., accionista de CAMPOSANTO DE GUAYAQUIL S.A. CAMPQUIL, certificamos que la compañía JADE MANAGEMENT S.A., con domicilio en Belize, es accionista de nuestra Representada, tal como consta en el formulario que se presenta junto a esta certificación.

Atentamente,

p. Osiris Partners Inc.


Alejandro Amador Jimenez
Vicepresidente


Juan Raygada Luque
Tesorero

YO, ABOGADO NELSON GUSTAVO CAÑARTE ARBOLEDA, Notario Décimo Séptimo de Guayaquil De conformidad con lo dispuesto en el Numeral Novero Artículo Dieciocho de la Ley Notarial DOY FE: Que ante mí comparecieron ALEJANDRO AMADOR JIMENEZ Y JUAN MA- NUEL RAYGADA LUQUE con cédulas de CIUD. E IDENT. 0912392958 y Número 0011135769 respectivamente, y estamparon sus firmas y rubricas en el documento que les presenté reconociéndolas como suyas propias por ser las mismas que usan en sus actos tanto públicos como privados.

Guayaquil,

21 FEB. 2013

Ab. Nelson Gustavo Cañarte A.
NOTARIO DÉCIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN GUAYAQUIL

